



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 26 de julio de 2019

SDM-SC 153265 /19

Señor (a):
OSCAR FERNADNO LOPEZ CIFUENTES
Calle 73 No. 69 K -59
Teléfono: 2124573 – 3005945688- 3087293214
Ciudad

REF: RTA- SDM- 175072/19

Respetado señor LOPEZ:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que revisados los documentos que adjunto, se observa que el día 8 de octubre de 2018, el señor LOPEZ, presentó ante la Policía Nacional denuncia por pérdida de la placa EDW840, pero también debe presentar denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, con la finalidad de que esta lleve a cabo su respectiva investigación.

Conforme a lo anterior, se tiene que, de acuerdo a la situación planteada por usted, se podría estar frente a una conducta de carácter penal, de competencia de la Fiscalía General de la Nación, organismo encargado de realizar las investigaciones conducentes pertinentes y útiles a fin de establecer y/o tipificar, los punibles a que hubiese lugar.

Es así, como si usted lo considera dar aviso a dicha entidad de la situación planteada en su escrito, una vez obtenga las resueltas del caso, si hay lugar a actuar por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, deberá allegar copias de la decisión de fondo de la investigación a la Secretaría Distrital de Movilidad para lo de nuestra competencia.

Ahora respecto al embargo de la cuenta bancaria, se informa que el día 3 de octubre de 2018, mediante resolución No. 209509, se ordenó el levantamiento de la medida cautelar.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

gotá, mejor para todos*

CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: CARLOS BAUTISTA.

Remitente

Destinatario

Notificación Social
Dirección: Calle 13 N 37-35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Cargo postal: 111411000
E-mail: movilidad@bogota.gov.co

Notificación Social
Dirección: Calle 73 K 59
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Cargo postal: 111411000
E-mail: movilidad@bogota.gov.co

37 – 35
00
ciudadbogota.gov.co
195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12916

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-175072/ OSCAR FERNANDO LOPEZ CIFUENTES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-153265 d el 26 DE JULIO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-175072.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS PDR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. CLAUDIA PATRICIA
BERRIO VARGAS